

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

VILLA: un mes.....	1'25 pesetas.
idem, un trimestre.....	3'50 idem.
de la capital: trimestre.....	4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SUCIENDES A FESTIVOS

## PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Call: de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 21 de Agosto de 1898.

NÚM. 807 (de la 2.ª época.)

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Agosto de 1898.

Ayer, como día de mercado, hubo mayor animación siendo las entradas y precios los siguientes:  
Entradas 80 fanegas de trigo y de los otros granos en las...  
Precio corrientes en los almacenes del Puente:  
Trigo nuevo de 48 á 48 1/2 reales fanega.  
idem, de 24 á 25.  
idem, de 21 á 22.  
Arroz, de 28 á 29.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 23 3/4 reales fanega.  
idem de 1.ª S. de piedra á 23.  
idem de 1.ª P. á 22 y 1/2.  
idem de 2.ª P. á 20.  
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.  
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.  
Tendencia, indecisa.

## CARTA DE BARCELONA

Barcelona 17 de Agosto de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

La importación de trigos extranjeros queda gravada en 6 pesetas los 100 kilos, y se puede asegurar que por todo este año dejará de importarse, porque la abundante cosecha del país se colocará y permanecerá cuando más en el nivel de precio que le corresponda, con arreglo á la alteración de los mercados extranjeros y del cambio de los francos; y únicamente serán introducidos aquellos trigos políticos de procedencia rusa, que por sus condiciones glutinosas son indispensables á este consumo local.

Lo que si he de hacer observar, para que los lectores de EL ECO y los demás que se enteren, no tengan una idea equivocada de la cosa, es que durante el periodo en que ha regido la franquicia de derechos y especialmente la última quincena, se han importado partidas de trigo extranjero; pero no han sido de gran importancia y por consiguiente no han ejercido mucha influencia en la situación actual, porque en la imposibilidad de hacer compras de cargamentos enteros en los puntos de producción, por ser tardía la fecha de embarque con relación á la en que debía estar ó caducar la franquicia, solo se pudo entrar al mercado de Marsella, donde no pudieron adquirir más que picos que estuvieron disponibles, y eso es lo que se ha descargado en nuestro puerto durante la primera quincena de agosto.

El mercado de hoy ha estado regularmente abarrotado de ofertas vendedoras, si bien se ha visto en ellas mucha diversidad de precios aun de una misma procedencia, puesto que de la línea de Salamanca las había de 49 á 50 reales, dentro de cuyos límites han estado las demás, quedando únicamente aceptadas las de las que se referían al primer lote.

Nada en centeno se ha hecho aun, citándose los precios de 29 á 30 reales.

MERCURIO

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal entrado 250 fanegas nuevo, cotizándose de 48 á 49 25 reales las 94 libras.  
En los Generales 70 fanegas nuevo 48 á 48'25.  
Centeno.—70 id. 27'50 á 28.  
Cebada.—Sin entradas.  
Avena.—Sin entradas.

Algarrobos.—Sin entradas.  
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 23 reales arroba de primera corriente 22, tercerilla 10.  
Los menudos, sin saco se pagan:  
Cuarta a 17 rs. fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, habijas á 24 y triguillo 22.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 17 han sido:  
Un vagón de trigo para Vitoria, 1 para Bilbao y 1 para Santa Cruz.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)—Siguen siendo cortas las entradas de granos por estar ocupados los labradores. Los precios flojos en lo general de los granos. La cosecha de trigo resulta superior. De ganado lanar se presentaron unas 2 000 cabezas que se vendieron con animación, y si se hubieran presentado más lo mismo se hubiera vendido.

Han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega  
200 de cebada, de 22 á 23.  
100 de centeno, de 27 á 28.  
300 de algarrobos, de 33 á 34.  
Harina de primera 22 rs. arroba, de segunda 21 de tercera 16.

En partidas hay ofertas de trigo á 48 rs. fanega.  
Compras, sin operaciones.  
Tiempo, de grandes calores.  
Aspecto de los campos, terminada la siega.

Medina del Campo (Valladolid).—Hoy han entrado 600 fanegas de trigo nuevo á 45 reales las 94 libras  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de mucho calor.

Rioseco (Valladolid).—Ayer entraron 100 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales las 94 libras.

## LA APERTURA DE LAS CORTES

Son incorregibles por completo nuestros hombres públicos. Cualquiera pensaría que en este país y en estos momentos no se pensaba en otra cosa que en la paz, en las consecuencias y condiciones de ella, en la catástrofe y en los medios de atenuarla; y el que así pensará lo haría cuerdamente, y claro... se equivocaría por completo.

Ahora, lo único que preocupa á nuestros políticos de todos los colores, es la apertura de las Cortes. El mismo que pensaba lo de antes, puede, en la seguridad de equivocarse, pensar luego que eso se pide para depurar y exigir las tremendas responsabilidades que en estos días de dolorosa prueba, de angustias, desastres y ruinas, se han contraído por los que mandan hoy, los que mandaron ayer, y hasta por los que pretenden hacerlo mañana... Nada de eso; piden unos la reunión de Cortes inmediata para derribar al Gobierno, la retrasa este para no caer; quieren unos subir, no quieren bajar los otros, y eso es todo el problema.

Problema, dijimos, y tentados estamos de borrar la palabra. La apertura de las Cortes es sencillamente una más, entre

las inevitables calamidades que la paz nos ha traído. Sufrámosla resignados, que no es la mayor.

Firmado, porque otra cosa no podía hacerse, *ad referendum*, el protocolo de la paz, esta condicional exige la apertura de las Cámaras, y no sólo la exige, sino que lo hace con urgencia.

Y si esto es verdad y lo es de á fóllo, ¿á qué discutir? ¿A qué los empujones de unos y las resistencias de otros?

Toda la algarada, todo el ruido, toda la marejada que la cuestión lleva en sí, no valen á la postre las palabras que cuestan, y, sin embargo, toda esa tremolina trae y lleva como un zarandillo á muchos hombres, á muchas inteligencias que, aplicadas á cosas de más utilidad y provecho, pudiera cristalizar en algo bueno y cristalizan... en cuatro minucias.

La apertura de las Cortes ¡Oh, que cuestión más grave!... Tedio y algo mas causa el pensar que quienes al declarar vencida á la patria apenas discutieron, andan ahora como perros y gatos, por la dichosa cuestión parlamentaria...

Y total, ¿qué? Se abrirán las Cortes, se presentará y ratificará el protocolo. No saldrá, no, de allí el milagro que nos salve; pero se *destaparán* los discursos embotellados, se suscitarán debates y preguntas, y habrá interrupciones y apóstrofes y escándalos, y puede que la mayoría se divida y el gobierno caiga y suban otros... y hasta puede que se incluya en el plano general de carreteras, una que partiendo de Villamajada, llegue á Villaseca.

Del desastre se hablará mucho, sonarán voces de Jupiter tonante, se oirá lo de ¡A la barra! ¡A la barra! y después... nada entre dos platos.

Temblemos: si antes de la apertura, discuten como lo hacen nuestros políticos ¿cuanto hablarán después?

Para hacer algo nuevo, resumamos la discusión, antes de que empiece. Por vosotros, dirá la opinión parodiando al cura del cuento, la crucificaron y, preguntará el gobierno: Y por vosotros ¿la dieron rosquillas?... Y ambos tendrán razón una vez al menos y en esta sola cosa en que todos tienen la culpa.

Por lo demás... por nosotros que las abran.

## NUESTRO ALBUM

### LIQUIDACIÓN FORZOSA

A un sujeto de Chinchón que aguiardientes expendía, se le ocurrió cierto día hacer la liquidación

del género que tenía.  
Acudieron presurosos del uno al otro confín varios hombres, deseosos de disputarse el botín á unos precios fabulosos.  
Mas el cosechero necio haciendo al negocio aprecio, y queriendo más dinero, fue subiendo tanto el precio que un célebre baratero que en cecina traficaba y era el que más codiciaba aquel hermoso tesoro, con el cual girar pensaba muchísima fama y mucho oro, sin andarse con rodeos, ni finezas ni floreos, y atento solo á la uva por procedimientos... feos, se quedó con una Cuba.  
El de acá frunció el hocico al hallarse con tal nico, contento el otro quedó y á Manila se marchó pisando por Puerto-Rico.

FRANCISCO DELGADO.

## DEL CENTENO EN GENERAL

VIII

Del centeno y sus propiedades.

El centeno es de calidad fría y húmeda, y el pan elaborado de su harina, indigesto y pesado; ya en harina deja percibir un olor acre, que sobresale más en el pan. Contiene mucho mucilago y poco gluten.

El pan de centeno es sin embargo nutritivo cuando está bien elaborado; pero es preciso dejar que pase algún tiempo antes de comerlo, á fin de dar lugar á que se evapore y suelte la excesiva y fría humedad que contiene.

Su grano es largo, más grueso por la parte del germen que por la otra, de la que nace una veta verde amarilla que se extiende hacia el germen más ó menos, según su mayor ó menor bondad.

Consta como el trigo de dos películas, aunque más fuertes y bastas, y como en aquel es más corto, grueso y claro que éste. Tiene también más calidad.

En el centeno, lo mismo que en el trigo, hay sus diferentes grados de calidad, según la clase y el terreno en donde hayan sido producidos.

Las clases de centeno son tres, á saber: el centeno común, el llamado albar y el criado con el trigo.

El grano del centeno común es largo, delgado y de un amarillo verdoso, más pronunciado si es criado en la sierra que en el llano.

El del llamado albar es más corto y grueso que el anterior, menos obscuro, y mejor en todos conceptos.

El grano del centeno criado con el trigo es aún más corto y grueso que el del albar; pero de este no se hace uso sino mezclado con el trigo, á cuya mezcla se da el nombre de *morcajo* ó *trunquillón*.

Esta mezcla da un pan nutritivo y alimenticio, pero poco digestivo.

Hay otra mezcla de trigo con cebada, que

da en las Balsares, á la que se dá el nombre de geja.

Produce un pan muy blanco pero aspero, como se deja conocer, sabiendo que la harina de cebada se distingue por estas cualidades.

En épocas de escasez, puede elaborarse pan de harinas de trigo, mezclado con las de centeno, cebada, habas, arroz, guisantes, guijás, lentejas y patatas; pero en la mezcla que entre el centeno, no debe tener lugar el maiz, la avena ni el trigo sarraceno, por ser sus harinas más frías aun que las del centeno.

Ninguna de estas mezclas favorece á la bondad del pan; así que, si se indican, es más bien para que se sepa que pueden servir algunas para la adulteración del trigo que para el caso extremo de tener que hacer uso de ellas.

(Se continuará.)

## RASGOS Y RASGUÑOS

Ya llegó la ansiada carta

del ilustre Castelar

y dice á Sagasta en ella

que era una necesidad.

Irreductible, inconcusos,

la paz, la paz y la paz.

«Tengo, dice, un memorandum

que aquello no hay más que hablar

donde resulto con vistas

al campo ministerial,

á su lado todo es chico,

un átomo nada más,

la nariz de Sánchez Toca

y las barbas de Pidal.»

Pero ese ilustre tribuno

¿cuándo dejará de hablar?

Dice que la paz y luego

á nadie nos deja en paz

hablando del arquitrabe

y de cómo se hace el pan;

Lo que dice López Silva:

charla mucho y luego ná.

\*\*\*

Leo en un periódico:

En la obra que está haciendo Juan Revilla en una casa de su propiedad, ha encontrado el maestro de obras, Cesáreo Redondo, un bote con doce onzas y media que estaban ocultas bajo una baldosa, las que entregó al dueño de la casa.

Como sé que se dán casos y cosas el suelo de mi casa he levantado, y por más que he revuelto las baldosas ni un ochavo moruno me he encontrado, Y es que siempre *Fortuna* me fué ingrata; por eso tengo yo tan mala pata. Dichoso ese de Lerma, sí, dichoso, Pues con doce onzas de oro ¡es un coloso!

\*\*\*

Queriendo salir de apuros el gobierno autonomista, nos pide, Dios nos asista, ¡cuatro millones de duros!

Esto convence á cualquiera que Dolz, Giberga y Montero, en asuntos de decoro andan de mala manera.

\*\*\*

Después de escritas las anteriores cuartillas llega á mis oídos la afirmación del ministro de Ultramar, desmintiendo en absoluto la noticia.

«El gobierno insular, dijo, no me ha pedido nada. A cada cual lo suyo.»

«A mi no me pide nada

ese gobierno insular.»

Y tiene razón sobrada

el ministro de Ultramar.

El gobierno autonomista

no entrega á torcer su brazo

y si hay alguno que chista

Lo suelta el primer *sablazo*.

«Yo soy libre y se acabó,

dirá cogiendo la porra,

pues no parece sino

que estoy viviendo de *gorra*.»

Yo necesito pedir

al ministro de Ultramar,

si le van á suprimir

¿qué demonios me ha de dar?

\*\*\*

«Días pasados, un muchacho de Villalme (Monforte) que intentó atravesar el río montado en un cerdo, tuvo la desgracia que era de preveer, de que su improvisada y torpe cabalgadura le arrojase al agua donde pereció ahogado.»

Si en Robliza algún charro fuera poeta yo le diera dos reales ó una peseta para que me escribiera como recuerdo un drama pistonudo, sobre ese cerdo.

España á aquel muchacho sustituiría y de... el gobierno de fijo haría; de ese modo en tan torpe cabalgadura de cabeza iba al río, se me figura.

Si es que ya por las señas el país mío como el de Villalme no se ha ido al río. Yo respondo que el vate tendría fama y dinero y... *Chinchillas* con ese drama.

\*\*\*

Un periódico recuerda que desde el año 1754 han desfilado por el ministerio de Marina la friolera de 140 ministros.

Ya lo creo ¡friolera!

Lástima que tanto vago

al fondo del mar no fuera

en Cavite y en Santiago.

\*\*\*

En Mold (Inglaterra) se están terminando los trabajos de la tumba donde yacerán los restos del perro favorito de Gladstone.

El monumento tiene esta inscripción:

«Petz, nacido en Schwalbach en 1886. Murió en Nowarde el 27 de Marzo de 1898. Perro favorito de Mr. Gladstone. Fiel hasta la muerte.»

Pero qué tiempos corremos

señores, esto es atroz,

en mi pueblo ni lo cree

el tío Blas el herrador.

Al que lea esa noticia

yo le pido por favor

que se calle y no lo diga

no lo sepa un Ravachol

y nos suelte un explosivo

que nos parta el corazón.

\*\*\*

Como refresco ahora que el calor no nos deja tiempo ni para espantarnos las moscas allá vá una de las últimas noticias recibidas de Cuba.

«Un despacho de Santiago dice que el estado de las tropas españolas es en extremo aflictivo á causa de las epidemias.

La mortalidad es tan grande en el campamento español, que no habiendo manera de enterrar á los muertos, se hacen montones de cadáveres, que se rocían con petróleo para quemarlos.»

La pluma se me cae de las manos y no acierto á creerlo.

Hasta mi nuera que es una charra de corazón muy duro se entenece y me está diciéndome al oído pero no en verso.

¡Que lástima de petróleo empleado para carbonizar los cuerpecitos de los infelices soldados españoles, cuando debiera rociarse con él todo el suelo de la ingrata isla y seguir el ejemplo de los de Sagunto y Numancia.

Ofrecer un montón de ruinas al pueblo americano. Que es lo que merece su proceder infame.

\*\*\*

¡Novillos! ¡Novillos!

Cualquiera creará que me he vuelto loco.

Nada de esto.

Se trata de que los estudiantes aficionados á esos cornúpetos están de enhorabuena.

«Asegúrase que el gobierno tiene el propósito de aplazar indefinitivamente la apertura del curso académico en el próximo curso, en todas las Universidades, Institutos y centros oficiales de enseñanza.»

Tengo un hijo señores que es un portento yo no he visto muchacho de más talento.

Como vi que en las letras era un gigante

le llevé á Salamanca y es estudiante

y ahora por el verano se entretenía

en dejar la despensa casi vacía.

Les digo que es más listo que Calomarde

viento que el curso dejan para más tarde

en vez de incomodarme me dijo: ¡atíza!

un mes más de chuletas y longaniza

olé por el ministro que hay en Fomento merece una cruz grande y un monumento.

\*\*\*

En un diario de Madrid, viene este cablegrama reciencito:

«El comandante del *New Orleans* fué entonces en una lancha hasta la costa, donde le dispensó cordial acogida el general Macías, que aceptó la invitación que se le hizo de ir á comer á bordo del *New Orleans*.»

Pero qué cosas vemos en estos días. Que están puestas al humo las garantías.

EL CHARRO DE ROBLIZA.

## EL INCENDIO DEL VALLE DE IRUELAS

A las tres de la tarde del viernes, día en que se supo la desgracia, salimos de esa el gobernador interino D. Gerardo Gavilanes, Ingeniero de montes D. Cipriano Sainz, el profesor de la Academia de Ingenieros del Escorial Sr. Lasarte, el capitán de la Guardia civil Sr. Méndez, el popular Juanito Carmoña, que guiaba el coche y á cuya habilidad debemos no tener que lamentar un siniestro que pudo ocurrir al coche en la detestable carretera por donde con los citados anteriormente vine.

Estas líneas las escribo desde la casa de «Las Cruces», donde habita D. Félix Sánchez Albornoz y familia.

Al pasar por el Barraco, el Sr. Gavilanes, promovió al Alcalde *obsequiarle* con una multa, así como á sus colegas de los pueblos inmediatos, por no haber dado aviso á su debido tiempo, pues es un verdadero escándalo que desde el día 16 en que se inició el fuego, no se haya sabido nada hasta que el Sr. Albornoz, se le ocurrió participar la desgracia el 18, no haciéndolo antes porque creía poder localizarle.

El fuego ha sido más terrible de lo que se suponía en esa.

Como he dicho antes, dió comienzo en la mañana del 16 y se inició, según parece, por la imprevisión de un agricultor al prender unos rastrojos inmediatos al monte.

Este individuo se llama Gregorio García, vecino del Barraco, en donde está detenido.

Aquel mismo día, así como en los dos posteriores, reinó viento huracanado y el incendio recorrió kilómetros de pinar, en breves minutos, envolviendo las llamas á los obreros, siendo un verdadero milagro no hayan ocurrido desgracias personales.

Para dar una idea de lo que el siniestro ha sido, baste decir que á distancia de cuatro leguas, han caído cortezas de los pinos.

Según cálculo hecho á la ligera por el señor Sainz, el incendio comprende seiscientas cincuenta hectáreas, valorándose aproximadamente los productos incendiados, y que puedan aprovecharse, en ciento ochenta mil pesetas y en otras ciento cincuenta mil los daños y perjuicios causados, destruyéndose grandes extensiones de repoblado.

El incendio quedó localizado en la mañana de hoy, contribuyendo á ello las acertadas medidas del Sr. Albornoz, muy bien secundado por la benemérita, guardas del monte y algunos vecinos de los pueblos inmediatos.

Lo que ha ardió, ha sido lo mejor del monte; el riñón, digámoslo así.

Restame tan solo dar las mas expresivas gracias, en nombre de *El Eco* á todos los compañeros de viaje y también á D. Félix Sánchez y familia, por las deferencias que conmigo tienen y las facilidades que me han dado para que pueda cumplir mi cometido en esta.

Escobar.

Valle Iruelas 18.

## LOCAL Y PROVINCIAL

En la tarde del viernes llevóse á efecto una gira al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles á la que fueron invitadas algunas distinguidas familias por la del ilustre arquitecto Sr. Repullés, que quería conmemorar ese día por cumplirse en dicha fecha, tres meses, desde que su bella hija Rita, contrajo matri-

monio con el joven Abogado de Madrid señor Redondo.

La excursión fué deliciosa y cuantos á ella concurrieron, tras de expresar al nuevo matrimonio su afectuosa simpatía, están conformes por unanimidad, en formular su deseo de que, *sean muchos 19 de Agosto*, los que tengan ocasión de asistir á la celebración de fiesta tan agradable.

Se hizo honor á una espléndida merienda y la simpática pareja fué muy felicitada. Todos los concurrentes que poco después anochecer habían ya regresado, con los atriones á la ciudad.

A la avanzada edad de 72 años ha fallecido el día 18, en Zapardiel de la Cañada, D. Manuel Aparicio Alonso, empleado que fué, durante treinta y seis años, de la señora Marquesa de Rivilla de la Cañada, en la del Sr. de Serranos de la Torre.

Su muerte ha sido generalmente sentida pues el finado gozaba de muchas simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Unimos nuestro sentimiento al que añjimos los hijos del finado y estimados amigos nuestros D. Julián, D. Vicente, Doña Felisa y á los que á la vez deseamos cristiana reconciliación para sobrellevar su desgracia.

Después de pasar tres días en esta ciudad el virtuoso é ilustre Doctoral de la Catedral de Orense, nuestro paisano D. Faustino Gango, salió anteayer para Carrión de los Condes con objeto de hacer ejercicios espirituales en el Colegio que la Compañía de Jesús estableció en dicha villa.

Se encuentra en Avila, y entre nosotros pasará algunos días, la distinguida Sra. Dña. Pilar Gutiérrez Valdecasa, viuda de Martínez.

Sea bienvenida.

Tan tremendo ha debido ser el fuego ocurrido en el Valle de Iruelas el día 16, que estas noches, notábase, desde Avila, el esplendor de las llamas, á pesar de la distancia que separa á aquellos lugares de esta ciudad.

Las noticias que se reciben del enorme siniestro son grandemente desconsoladoras todo hace creer que, uno de los más hermosos montes de España, ha desaparecido siempre, sufriendo con ello, incalculables perjuicios la Universidad y Tierra de Avila.

Ignórase si el incendio ha sido intencional ó casual, pero se supone esto último como podrán ver los lectores por el relato que en otro lugar publicamos.

Procedentes de Cestona y Saturraran han regresado á esta capital nuestro querido amigo D. Antonio Santiuste y su distinguida esposa.

De regreso de París llegó á esta ciudad el exprés de la madrugada de ayer la familia de nuestro distinguido amigo D. Luis Debatpe, hermano del diputado por Arévalo señor Amat.

Hoy á las seis, como teníamos anunciado se verificará la inauguración del nuevo mercado.

Ya era hora.

Es esperada en esta población la distinguida familia del Sr. Lage, la cual se propone pasar entre nosotros una larga temporada.

El empedrado de las calles está materialmente inservible.

¿No podría nuestro digno alcalde fijar su atención en esto?

Y no le rogamos que fije los pies porque seguro se los estropearía.

Ha llegado á esta población el interventor general del Banco de España.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Agosto de 1898.

BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
663,5	25,0	S. viento.	Despejado.
662,1	28,0	S. id.	Idem.

temperatura máxima a la sombra, 32,0.  
temperatura mínima, 14,0.  
temperatura máxima al sol, 40,0.  
nieva en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.  
precipitación id. id., 11,0

PARA LA PROVINCIA ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS De Cuba.

Un regimiento de infantería ha salido de Tampa para Santiago; se compone de blancos y negros. Se manda allí por tener desconfianza no solo de los insurrectos sino de los yanquis negros. En el *Covadonga* embarcaron ayer unos españoles; vienen en un estado deplorables. Durante los dos últimos días fallecieron en Santiago 200. Dicese que Cervera no vendrá por ahora a España y que los señores Jurado y Díaz Moya han sido puestos en libertad. Los obispos católicos yanquis hacen frecuentes visitas a Mac-Kinley interesándole para que los bienes eclesiásticos de Cuba y Filipinas continúen en poder de la Iglesia. Trabajan también para que en la comisión del tratado de paz figure un representante del clero. El *New-York*, en que enarbola Sampson la insignia de almirante será el primer buque que entre en el puerto de la Habana; conducirá la comisión que ha de convenir los términos de la evacuación. A pesar del armisticio, Calixto García sigue combatiendo a Holguín, lo cual ha puesto en movimiento de Shafter el general Luque. Dicese que hay 7.000 insurrectos ante Hol-

guín sin contar los campesinos que les acompañan, atraídos por la noticia de que se pagará a los rebeldes por los Estados Unidos sus soldadas de tres años; pero el gobierno de Washington se niega rotundamente a tal pretensión. El general Shafter, al recibir el parte del general Luque dijo muy incomodado: «No creo que los cubanos continúen batiéndose faltando al armisticio, pero si lo hacen los trataré como enemigos y con dureza».

Ha sido derogada la orden que prohibía las comunicaciones por correo entre España y los Estados Unidos.

El general Blanco ha dirigido una alocución en que dice al pueblo cubano, que ha presentado la dimisión porque quien excitó la guerra no puede coadyuvar a la paz: aconseja a todos calma para salvar sus intereses que han creado y son el fruto de su trabajo.

La comisión especial para la evacuación de Cuba la compondrán el segundo cabo general González Parrado, el ministro de Hacienda cubano Sr. Montoro y el segundo jefe del apostadero Sr. Pastor y Landero.

De Filipinas.

Por telegrama del general Merrit a su gobierno se sabe que las bajas yanquis en Manila fueron unas 50 entre muertos y heridos.

Se han dado instrucciones a Merrit para que haga respetar las personas y propiedades en Filipinas, estableciendo un gobierno estrictamente militar y evitando a todo trance desmanes a los insurrectos. Se respetarán por ahora las leyes existentes, seguirán funcionando los actuales tribunales y se nombrará un prebostazgo encargado de mantener el orden.

Dicese que Mac-Kinley no es partidario de la anexión de todas las Filipinas sino solo de la isla de Luzón.

NUESTROS TELEGRAMAS Díaz Moreu y los Estados Unidos.— Campaña anexionista.— En libertad.

Madrid 21 (12'30 m.)  
Nuevas noticias de Washington dicen que

es inexacto que el comandante de la marina española Sr. Díaz Moreu haya dicho que se propone, como diputado que es, tratar en el Congreso español, de las atenciones y preferencias que han sido objeto nuestros marinos en los Estados Unidos.

La prensa yanqui, sin excepción, en su campaña anexionista llega a tal extremo que amenaza al gobierno con serios disgustos y trastornos si no obliga a la comisión norteamericana a que defienda la anexión de las Filipinas a los Estados Unidos y a todo trance la consiga.

No hay más que hacer entender a España, dicen aquellos periódicos, que de lo contrario continuará la guerra y España cederá.

Uno de estos días serán puestos en libertad todos los oficiales y soldados españoles presos en los Estados Unidos.

El artículo de «La Correspondencia Militar». — Aplausos de la opinión.— Disgusto entre los marinos.

Madrid, 21, (12'40 noche.)

Está siendo objeto de muchos y vivos comentarios el artículo de *La Correspondencia Militar* censurando la actual organización de la Marina y escandalizándose de que tengamos 142 generales para media docena de malos barcos.

La opinión imparcial aplaude sin reservas la energía del colega y su sinceridad al señalar las causas que originaron los males continuos que España experimenta.

En cambio, entre los marinos el artículo de dicho diario ha producido hondo pesar y marcado disgusto.

La Situación del gobierno.— Las Cortes.— Crisis probable.

Madrid 21, (2 madrugada.)

Aunque los ministeriales lo niegan, sábase que Sagasta está muy contrariado porque tendrá que reunir las Cortes en la 1.ª quincena de Septiembre.

De negarse a ello, es segura una crisis ministerial.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. Domingo 21.—Santa Juana Francisca. Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expone al Santísimo a las siete, luego la misa, y a las cinco y media la Reserva.

Conviene recordar que en esta Iglesia se gana el Jubileo de las 40 horas y ademas por cada visita al Santísimo 10 años y 10 cuarentenas de perdón, por comunión en perpetuidad de N. S. P. el Papa León XIII.

En la parroquia de San Juan la fiesta de la Minerva, con el Santísimo expuesto en Misa Mayor y por la tarde completas y procesión de visita de Altaras.

En la Soterraña de San Vicente sigue la Novena San Roque, después del Rosario al anochecer.

En Santo Tomas los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo, con comunión y por la tarde las pláticas de costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol, en San Pedro

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Pasaje de Recoletos)  
**GARANTÍAS**  
Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.02Z  
Primas y reservas. .... » 44.028.645  
**TOTAL. 56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS	SEGUROS sobre LA VIDA
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.	En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS 4, 24—

Á LOS MAESTROS

Se necesita un auxiliar para un Colegio de primera enseñanza de esta capital. Para condiciones dirigirse a la librería de los Sres. Jiménez y Sánchez, Reyes Católicos número 7, Avila.

2—2

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Sansón en el fondo de su alma, ni siquiera su desesperación y angustia, así que admirado de su silencio, dijo:  
—¿Creéis, pues, que Juan Marcos es culpable?  
Esta pregunta produjo en Sansón tanto efecto como si le hubiesen cruzado la cara de un latigazo.  
—¡Yo! ¿Creer yo culpable a Juan Marcos! ¿Pensásteis bien lo que decís?  
Comprendió que el conde tenía razón y que si no auxiliaba pronto a Juan Marcos podía considerarse perdido sin remisión.  
¿Quién que no fuese él se ocuparía con interés de penetrar en las misteriosas tinieblas que rodeaban aquél crimen?  
¡Habían asesinado a Nativelle y el asesino estaba en libertad!  
¡Ese hombre estaba libre y Juan Marcos iba a pagar la pena que correspondía al asesino!  
¡Estaba dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para encontrar al asesino, porque tenía la convicción de que éste no era Juan Marcos.  
En un segundo comprendió cuán criminales eran sus celos desde el momento en que le habían hecho aparecer como dudando de la inocencia de su amigo.  
En el acto olvidó a Teresa y los desgarramientos de su corazón para no acordarse más que de Juan Marcos, preso ó incomunicado, abandonado de todos y no pudiendo defenderse contra la justicia, que le acusaba armada con pruebas irrefutables. ¡No contaba más que con su auxilio!  
—¡Soy un miserable!—exclamó en alta voz.  
El conde miróle con más asombro aún al oír esa exclamación, y Sansón, que lo observó, le dijo:  
—Sí, es preciso que sea muy miserable para que haya permitido que creáis durante un segundo que yo sospechaba de Juan Marcos.  
Conmovióse Triécourt.  
—No lo he creído—dijo—y lo que únicamente temí, fué que os entregáseis a la desesperación, por lo que quise mostraros los peligros que corría vuestro amigo.  
—¡Qué bueno sois, interesándoos tanto por nosotros!  
—No puedo por menos de observaros que no soy yo sólo el que

cos a la fábrica de Nativelle, para que prestase nueva declaración ante el cadáver de este.  
Habíalo colocado en su cama, poniéndole la misma ropa que llevaba la víspera en el momento en que le asesinaron, y en la habitación inmediata velaban las mujeres de los operarios de la fábrica, rezando las oraciones de costumbre en casos semejantes.  
Entraron en la habitación mortuoria el señor de Vaudre, su secretario y uno de los gendarmes.  
El juez se acercó al lecho y levantó el paño que cubría el rostro livido y los ojos vidriosos aún no cerrados, de Nativelle.  
Hizo una seña el señor de Vaudre y el gendarme quiso coger del brazo a Juan Marcos para obligarle a acercarse a la cama, pero aquel se desasí con mucha suavidad, diciendo:  
—Soltadme; es inútil que me cojáis del brazo; porque pienso acercarme sin que me obligen a hacerlo.  
Colócase al lado del juez y dijo a éste.  
—Es muy penosa para mí esta confrontación a la que os obliga vuestro deber sin embargo, es necesario y no puede prescindirse de ella.  
»Pues bien; por última vez, señor de Vaudre, y en presencia del cadáver del hombre que en el momento de morir dijo que yo le había asesinado, os declaro que soy inocente.. os lo juro por la última vez y os suplico que no os asombre si en adelante me niego a responderos.. Os lo prevengo..  
No hizo ninguna pregunta el juez ni le exortó a que se declarase culpable, como es costumbre en semejantes casos.  
¿Por qué?  
Porque Juan Marcos pronunció estas palabras con voz muy firme y segura y era indudable que por el pronto nadie le haría cambiar de resolución.  
Hiciéronle salir de la habitación; subió otra vez al coche y éste se dirigió hacia Romorantin.  
Sansón, entre tanto, salió de Saunerie en un estado difícil de describir; la calefatura enardecía su sangre y se paseó por el campo, procurando cansarse, creyendo que al cabo la fatiga vencería la agitación de su alma.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

En dicho centro se imprime

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA TARDE

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes . . . . .	1'25	pesetas.
Trimestre . . . . .	3'50	idem.
Fuera de la capital, trimestre. . . . .	4	idem.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del 10 céntimos por inserción.

## Pago adelantado.

Se equivocó por completo, y cuando por la noche regresó al castillo, la calentura no había disminuido, sino por el contrario, aumentando, y con violento temblor hacia estremecer su robusto cuerpo.

En el jardín halló á Guy de Trécourt, que le esperaba inquieto por su prolongada ausencia, y que se le acercó pasando un brazo por el suyo y llevándole hacia el estanque.

En el rostro de Sansón traslucíase la pena que le dominaba; estaba demudado, tenía hundidos los ojos, y todas aquellas señales, indicios seguros de una profunda desesperación, no pasaron desapercibidos para Guy de Trécourt, que lo atribuyó á la pena que le causara la prisión de Juan Marcos.

—Quisiera hablar con vos de todo lo ocurrido—le dijo el conde.

—¿Y qué es lo que queréis que os diga? No me hallo en estado de responderos... Estoy malo... mucho, de muerte, y creo que si ésta viniera pronto, experimentarí una alegría infinita, inmensa...

Contempló Trécourt con asombro.

—¿Por qué ¿Es por ventura este el momento más á propósito para entregaros á esa pena y para que os dejéis dominar por un desaliento tan profundo? No debéis hacerlo cuando todo parece que está de acuerdo para perderle... y se ve abandonado de todo el mundo y no le queda nadie más que vos que pueda protegerle.

La sangre se agolpó al rostro de Sansón y se puso muy encendido.

En su fuero interno sostenía una lucha muy viva y dolorosa entre los celos y el cariño fraternal que hasta entonces había profesado á Juan Marcos, y tanto el uno como el otro, alegaban ambos sentimientos sus razones.

Los celos le decían:

—Esa Teresa tan hermosa y buena, que habría hecho la dicha de tu vida, á la que tanto amas, hubiera llegado á ser tu esposa á no cruzarse en tu camino tu amigo Juan Marcos para robarte su corazón... En sus ojos de sin igual dulzura hubieras podido embelesarte toda tu vida... Habrías podido besar á tu antojo esos

labios rojos y carnosos que refrescaran tu sangre enardecida por la pasión... Habrías podido acariciar con tu mano esa sedosa cabellera que corona su frente cándida y pura, mientras que murmurabas en su oreja, fina y públicamente sonrosada, ardientes palabras de amor... Todo eso era tuyo... Todos esos tesoros, por cuya posesión habrías dado la vida, serán en adelante de otro, y éste es el más íntimo, el más querido de tus amigos.

«Sí, el mejor de tus amigos, aquel á quien querías como hermano y al que revelastes todos tus secretos, esperanzas y ensueños... el último de quien podías esperar esa traición... aquel á quien salvastes la vida y para el que la tuya no fué más que una serie continua de actos de abnegación. ¡Estabas tan seguro de que correspondía á tu cariño, que su traición te parece monstruosa, horrenda!

Después de los celos habló el cariño fraternal.

—¿Cómo es posible que puedas dudar ni de Juan Marcos ni de Teresa? ¿Cómo te niegas á creer en la existencia de ese sacrificio que ambos se habían impuesto para asegurar tu dicha? ¿No es esta la prueba mejor y la más fehaciente de que dada su admirable honradez les era imposible engañarte? Si hubieses sido más precavido más vigilante y menos ciego, no habrías averiguado antes lo que solo supistes después de una catástrofe? ¿Qué razones tienes para sospechar de Juan Marcos? ¿No fuistes tú el que primero habló de tu amor á Teresa? ¿Qué! ¿Acaso no la amaba ya él y conociendo tu amor no se condenó al silencio para evitar tu tristeza? ¿Y qué es lo que haces para recompensar tanta abnegación? Insultástele ó poco menos á Teresa... quisistes ajar su dignidad de mujer... ofendiéndola con la más injuriosa de las sospechas, ¿y qué más haces? Vacilas, dudas, cuando tienes que trabajar para salvar á tu amigo, y no obstante saber que la acusación que pesa sobre él puede llevarle al presidio ó al cadalso. ¿Quién es el más ingrato, injusto y cruel en todo esto? ¿Teresa que se entregaba resignada á tí para asegurar tu dicha? ¿Juan Marcos que te cedía á Teresa, haciéndose desgraciado para toda su vida, para verte dichoso á tí? ¡No! ¡No! ¡Aquí el injusto y el cruel eres tú!

No era posible que Trécourt adivinase la lucha que sostenía